



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE
GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 043

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 04 de Febrero de 2023.

C. Carmen Aldama Rodriguez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autorizan la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=01/Dic/2015 en la fosa 303.B con alineamiento A-1-C-17-18.B del panteón de San Pedro Martir para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA